

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**51118** MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso número 580/2019 se ha dictado auto de fecha de 21 de noviembre de 2019 de declaración y conclusión del concurso de doña Natalia Marrupe Mármol, con DNI número 46963300-Z, con el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecha, en virtud de lo establecido en los artículos 176 bis y 178 bis de la Ley Concursal.

Madrid, 21 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190066568-1